

Saguntina

Revista didàctica i científica

Grup culturaclasica.net

Revista Saguntina. *Dades Catalogràfiques*

Revista del "Grup culturaclasica.net"

Sagunt 2007

Dipòsit legal: CS-76-2007

ISSN 1887-6331

Vol. 111 Aprilis A.D. MMVII

Lapsus linguae?

Por **Teresa Molés Cases**

A pesar de que el latín ha sufrido serios atropellos en los planes de educación secundaria y universitaria, recurrimos a expresiones de esta lengua en muchas ocasiones; unas veces lo hacemos intencionadamente para dar a nuestro discurso un tono elevado y culto; otras, sin embargo, utilizamos los latinismos sin ni siquiera percatarnos, pues los sentimos como expresiones propias de nuestra lengua. A modo de ejemplo de esto último constatamos la existencia de frases hechas que se han convertido en clichés utilizadas como ideas repetidas o formularias, por ejemplo: *mens sana in corpore sano* o *carpe diem*. El latín se encuentra, *de facto*, mucho más presente en el castellano de lo que creemos.

Pero, ¿cómo tratar los latinismos a la hora de plasmarlos en el papel? Desde el punto de vista tipográfico se deben escribir, como norma general, en cursiva. Es ésta la regla de oro de periodistas, traductores y escritores, aunque en algunos casos no se cumple. Destacaremos, no obstante, dos tipos de voces latinas: las que han sido etiquetadas como propias del castellano—es decir, aceptadas por la Real Academia Española—y las que no han experimentado este proceso, o al menos, todavía no. A modo de ejemplo de las primeras encontramos voca-

blos tales como: currículum, memorando, hábitat, déficit, superávit y accésit, entre otras; como vemos, se trata de tecnicismos y debido a su aceptación se escriben en redonda, como cualquier otra palabra propia y primitiva del castellano. En cuanto a las segundas, los latinismos no aceptados, deben escribirse en cursiva, puesto que no se consideran formantes de la lengua castellana sino componentes propios del latín que penetran en nuestra lengua; por ejemplo, no veremos nunca *adhuc* escrito en redonda.

Cabe decir, no obstante, que los hablantes incurren en error, en algunos casos, al utilizar tales latinismos de un modo inapropiado y alejado de las normas que dicta la Academia. Casos

como optar por “a grosso modo” en vez de la misma expresión sin la preposición “a” o el uso de un “motu proprio” en vez de la tan agradable y satisfactoria vibrante aliteración del *motu proprio* son algunos de los ejemplos que convierten al que las pronuncia, automáticamente, en un inexperto y estilista de hojalata.

Así pues, es muy importante el uso de los latinismos, lo cual denota cierta cultura. No obstante, cabe tener cuidado y hacer un buen uso tanto al convertirlos en nuestras propias palabras como al trasladarlos al papel.



“ El latín se encuentra, *de facto*, ... en el castellano ”